

UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
XI SESION EXTRAORDINARIA
VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2011**

El día viernes 04 de noviembre de 2011, siendo las 9:00 hrs., el Consejo Universitario se reunió en la Facultad de Economía y Negocios, presidido por el Sr. Rector, Profesor Víctor L. Pérez V., con la asistencia de la Sra. Prorectora, Dra. Rosa Devés A. y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sr. Leopoldo Prat
Artes	Sra. Clara Luz Cárdenas
Ciencias	Sr. Víctor Cifuentes
Cs. Agronómicas	Sr. Antonio Lizana
Cs. Físicas y Matemáticas	Sr. Francisco Brieva
Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sr. Javier González
Cs. Químicas y Farmacéuticas	Sr. Luis Núñez
Ciencias Sociales	Sr. Marcelo Arnold
Ciencias Veterinarias y Pecuarias	Sr. Santiago Urcelay
Derecho	Sr. Pierino Perazzo (Decano (S))
Filosofía y Humanidades	Sra. María Eugenia Góngora
Medicina	Sra. Cecilia Sepúlveda
Odontología	Sr. Jorge Gamonal

Concurren el Presidente (S) de la ACAUCH, Sr. José Ojeda, el Presidente de la FENAFUCH, Sr. Carlos Abarca y la Presidenta de la FECH, Srta. Camila Vallejo.





Excusan su inasistencia el Decano de la Facultad de Economía y Negocios Sr. Manuel Agosín y los Representantes del Presidente de la República, Sr. Harald Beyer y Sr. Álvaro Saieh.

Asisten por invitación del Sr. Rector, el Contralor de la Universidad de Chile, Sr. Antonio Zapata; el Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Patricio Aceituno; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Luis Ayala; el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Miguel O'Ryan; la Vicerrectora de Extensión, Sra. Sonia Montecino; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Carlo Paolinelli; la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. María Olivia Monckeberg; el Director del INAP, Sr. Eduardo Dockendorff; el Director (S) del Instituto de Estudios Internacionales, Sr. Walter Sánchez; la Directora del Departamento de Pregrado, Sra. Pilar Barba; la Directora de Bienestar Estudiantil, Sra. Marisol Prado; y los Sres. Francisco Figueroa y Cristóbal Lagos, Vicepresidente y Secretario General de la FECH, respectivamente.

Excusa su inasistencia la Directora del INTA, Sra. Magdalena Araya.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Roberto La Rosa Hernández.

Tabla

1. Situación Docente de Pregrado.

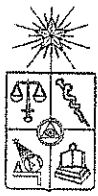
El Sr. Rector solicita al Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos que informe sobre la situación docente del primer semestre.

El Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Aceituno, indica que la mayoría de las unidades cerraron el primer semestre, de acuerdo con la información con la que se cuenta, y que están en proceso de cierre las carreras de la Facultad de Odontología, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y dos carreras de la Facultad de Artes (Actuación Teatral y Diseño Teatral).

El Sr. Rector solicita un informe de la situación a la Sra. Directora del Departamento de Pregrado.

La Directora del Departamento de Pregrado, Sra. Pilar Barba, comunica que, en general, el primer semestre de las carreras ha concluido con normalidad, más aún, hay 10 unidades que tienen abiertos los sistemas de guías curriculares, y en 8 se están haciendo inscripciones de asignaturas para el segundo semestre.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

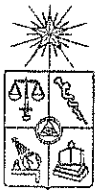
Conforme a lo informado, el Sr. Rector indica que se tratará entonces el tema del segundo semestre y respecto a éste, destaca la necesidad de avanzar en las actividades. De acuerdo a la última sesión del Consejo, la opinión generalizada de los integrantes de este Consejo iba en la dirección de definir fechas de inicio y término del segundo semestre, de tal manera de llevar a cabo las actividades docentes de la Universidad con la debida compatibilización, conforme al Acuerdo N° 51. A raíz de lo anterior, el miércoles pasado la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, conforme a lo tratado en el Consejo, emitió un comunicado informando que el segundo semestre se extenderá entre el miércoles 2 de noviembre y el 15 de marzo, entendiendo que hay unidades que ya están realizando el segundo semestre y pudiesen terminar antes. En dicho contexto solicita a los/as Decanos/as y Directores/as de Instituto, su opinión e información respecto de la situación en cada una de sus unidades. Ofrece la palabra.

La Decana Sra. Góngora informa que, en la Facultad de Filosofía y Humanidades, el día martes se abrió el periodo de inscripción de asignaturas. Con respecto a los resultados del referéndum, éste se realizó en la Facultad con un alto quórum y hubo una altísima posición en contra de iniciar las clases, poco más de un 70%. Sin perjuicio de lo anterior, se decidió dejar abiertas las inscripciones de asignaturas obteniéndose una respuesta bastante favorable por parte de los alumnos, los que incluso realizaron una votación específica a este respecto, en la cual un 90% de los estudiantes votó por inscribir sus asignaturas. Ayer se realizó un Consejo de Facultad, con la presencia de los voceros de los estudiantes, y se acordó no iniciar las clases, por el momento, pero sí ir entrando en modalidades de claustros biestamentales en los distintos Departamentos de la Facultad, para compatibilizar las actividades académicas con una movilización activa.

El Decano Sr. González informa que en su Unidad se realizó el día miércoles una reunión con el Centro de Estudiantes, ocasión en la que se les comunicó que, como institución con responsabilidad académica, tenían que iniciar el segundo semestre, y que en dicho contexto, las inscripciones se iniciarían a partir del día lunes, fecha en que comenzarían las clases. En respuesta a lo planteado, los estudiantes destacaron el resultado del referéndum, ante lo que se les señaló que, en su decisión, debían considerar la situación en la que se encontraban, especialmente, los alumnos próximos a egresar y a aquellos que tenían la voluntad de volver a clases; por lo anterior, los estudiantes se reunirán la próxima semana para reconsiderar lo que se acordó en el referéndum. Sin perjuicio de lo anterior, los alumnos indican que un número importante de ellos realizarán la inscripción curricular, y ante eventuales tomas, se está generando un sistema de implementación de clases a través de U Cursos. El Decano Sr. González indica que los alumnos están conformes con la idea planteada e indicaron el día jueves de la próxima semana, como plazo en el que entregarían a la autoridad su pronunciamiento final, pero se les solicitó que, considerando los tiempos, adelantaran dicha fecha.

El Sr. Rector recalca que los plazos indicados en el Consejo pasado y reiterados por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos son bastantes realistas,





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

en el sentido que no se cuenta con más tiempo. Por otro lado, recalca que, como Universidad y como Rectoría, el no tener un segundo semestre no es una opción. Por lo tanto, se está frente a una situación en la cual llama a ser realistas con las fechas y a tener claridad en que para concretar la realización del segundo semestre, las unidades van a tener que hacer los máximos esfuerzos por respetar los espacios protegidos establecidos mediante el Acuerdo N° 51, por ser ésta la única manera de avanzar en conjunto como comunidad universitaria. Cree que no hacerlo de dicho modo, podría generar polarizaciones, animosidad, antagonismo y enfrentamientos al interior de la Universidad, situación que hay que evitar con el mayor de los ímpetus. Destaca la necesidad de actuar con cautela, evitando mayores daños a la Universidad, cuyo peor escenario sería que existiesen quiebres internos de convivencia, por lo que llama a aunar esfuerzos con empatía, entendiendo la posición de los demás. Cree necesario progresar dando muestras de generosidad, porque lo que está en juego es la supervivencia de la Universidad de Chile como Institución. La paradoja hoy consiste, en que después de 18 años que se siguió una política de Estado para echar abajo la Universidad de Chile, y luego de 20 años en los cuales se ha estado en una situación de indefensión de parte de los órganos del Estado, esta Universidad sigue siendo reconocida como la mejor en calidad, con un estudiantado talentoso y creativo en todos los sectores; y después de todos los embates antes indicados, ante los cuales la Institución ha salido victoriosa, sería lamentable, que los esfuerzos que todo el país está haciendo para recuperar una educación pública de calidad y equitativa, terminen por afectar a la propia Universidad de Chile, producto de una falta de capacidad para coordinar internamente la generación de condiciones y modalidades de unidad, a través del reconocimiento de la riqueza de la diversidad y de la libertad intelectual al interior de la misma. Finalmente, cree que la mejor manera de recuperar la educación superior pública, es a través de la preservación de la Universidad de Chile, la que es reconocida como la mejor del país, producto del oficio que hay en ella, la cultura del rigor y de la meritocracia.

El Decano Sr. Prat dice que las palabras expresadas por el Sr. Rector incitan a pensar y a trabajar más por la Universidad, en cada caso particular. Con respecto a su Facultad, informa que, previo a la votación realizada por los estudiantes, había normalidad en las actividades de los primeros años y de los procesos de titulación. Incluso se preparó, en conjunto con los estudiantes, la realización de un semestre especial que en atención al tiempo, se establecía que el semestre comenzaba el 7 de noviembre y terminaba el 31 de enero. El resultado de las votaciones, sin embargo, fue desfavorable, pues el 64% votó por no volver a clases y el 35,5% aprobó la realización de actividades. En atención a este resultado se llamó a una reunión triestamental para informar sobre las consecuencias que la determinación significaba, ya que la votación estuvo muy influida por las situaciones externas, pero también por desconocimiento de los estudiantes. Dentro de las preocupaciones de los estudiantes está el tema de las becas, ante lo cual se les explicó que el problema no son sólo las becas, sino que, en definitiva, la posible destrucción de la Universidad. En respuesta a los argumentos planteados por las autoridades, los estudiantes están evaluando realizar una nueva votación. Añade que, al recibirse la información enviada por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, que indicaba las fechas de comienzo del





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

segundo semestre, se generó una confusión enorme al interior de la Facultad, tanto a nivel de académicos como de estudiantes y se debieron realizar diversas reuniones. En este momento, se está reevaluando la situación y la próxima semana se hará una reunión triestamental. Por otra parte, el Centro de Alumnos está a la espera de la reunión que hoy tendrán con la FECH. Asimismo, en estos momentos se está confeccionando una declaración para dilucidar las confusiones que tienen los académicos e indicarse los pasos a seguir, para calmar el ambiente interno.

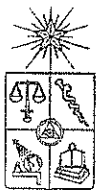
El Decano Sr. Cifuentes informa que la Facultad de Ciencias terminó el primer semestre el 28 de octubre. Posterior a esto se realizó un referéndum estudiantil en el cual por 33 votos ganó la opción de no continuar el segundo semestre. Señala que el Consejo de Facultad, que nunca ha dudado con respecto a la necesidad de la realización de un segundo semestre, y por lo mismo, ya se tienen preparadas las inscripciones y las clases, en la sesión realizada el día de ayer, suscribió un manifiesto elaborado por el Director de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Facultad. El Decano Sr. Cifuentes procede a dar lectura a la declaración:

“La Facultad de Ciencias, que fue creada hace 46 años para formar científicos y constituirse en un centro de investigación, se encuentra sometida a un dilema. Reconocemos que la demanda de los estudiantes por una educación de calidad y sin fines de lucro es un objetivo estratégico para el país y que nos encontramos muy lejos de los niveles que deseamos como sociedad. Chile, el nuevo integrante de la OECD, es un caso patético en políticas públicas de educación. Es difícil explicarse que de 43 universidades privadas en el país solo una esté acreditada en investigación y que la búsqueda del lucro es tan absurda que se acepten 10.000 alumnos de leyes cada año en el sistema universitario.

Pero a pesar de que compartimos con los estudiantes la lucha por una educación de calidad y sin lucro no es menos cierto que la inactividad docente de cinco meses ha impactado negativamente en nuestra Facultad. Es necesario que la comunidad de la Facultad de Ciencias, académicos, alumnos y personal de colaboración, tengan presente que una institución docente debe hacer docencia para existir como actor social relevante. Las consecuencias de no dictar este segundo semestre implicarían un grave daño institucional; desde la becas vocación de profesor hasta nuestra capacidad de aceptar nuevos alumnos el 2012. Por lo tanto, no es una alternativa posible no dictar el segundo semestre del año 2011; el suicidio institucional no es una opción para nosotros. La misión de nuestra Facultad es la formación de científicos y la investigación para el desarrollo del país. Nosotros creemos que esta misión es aún válida y cada vez más necesaria en un país cuyo desarrollo depende de una sólida Sociedad del Conocimiento y donde desafortunadamente los profesores de ciencias en la educación pública son escasos.

Por ello, para cumplir con nuestra misión y con el compromiso que tenemos con nuestros alumnos es que hemos decidido comenzar el segundo semestre.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

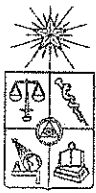
Sabemos que los próximos meses serán difíciles y por lo tanto todos los estamentos de nuestra Facultad van a tener que trabajar duro y con creatividad; una dosis no habitual de flexibilidad y comprensión será más que necesaria.

También pedimos a la comunidad de la Facultad que esté alerta. Esta decisión será usada por muchas personas para dañar al movimiento estudiantil y la Universidad. Nosotros, como Claustro de Profesores de la institución que hace más ciencia básica en el país, creemos que comenzar el segundo semestre ahora es la decisión que corresponde en este momento."

El Sr. Decano Cifuentes declara que el tema se seguirá analizando el día de hoy día a las 12:30 en un claustro académico.

La Directora Sra. Monckeberg indica que, en el ICEI, se cerró el semestre el 21 de octubre y se acordó comenzar el segundo semestre, en el ámbito administrativo, con la preparación y toma de ramos por internet, la que ya se realizó la semana pasada, y que no estuvo exenta de desencuentros menores con los estudiantes, que interpretaron dicho actuar como una intervención con los procesos del referéndum; el tema fue aclarado, por lo que el proceso de toma de ramos está prácticamente completado. Respecto a los resultados del referéndum, el día de ayer se sostuvo una reunión con el Centro de Estudiantes y todos los Delegados de curso de las carreras de periodismo y de cine y televisión, y ellos mismos se mostraron sorprendidos por la alta votación que obtuvo la opción de no reanudar las clases, que fue del 68%, sobre una base de 48% de los estudiantes que votaron. En esa reunión, el equipo directivo planteó los problemas que dicho resultado genera para la Universidad y para el Instituto en particular, considerando que se trata de una Unidad nueva y pequeña, por lo que depende mucho del financiamiento por aranceles. Se les explicó que la situación ha sido compleja, y que por ejemplo aún no se han suscrito los convenios a honorarios, en espera a que exista la decisión por parte de los alumnos de asumir el segundo semestre como tal, indicándoles que esa situación genera riesgos, no tanto en la carrera de periodismo, ni en formación básica, porque la mayoría de los profesores son de planta, pero sí se pueden generar inconvenientes en la carrera de cine y televisión. Se cuenta con un programa de actividades para seguir trabajando como una manera de ir acercándose a la posibilidad de reanudar de clases y, al menos, tratar de mantener una convivencia de la comunidad académica en reflexión y movilización. El próximo lunes está programada una reunión con los académicos y el martes se realizará una asamblea triestamental solicitada por los propios estudiantes, a los que se les ha planteado que dicha asamblea fuera en la línea de la construcción de academia en estos tiempos difíciles. Hay bastante conciencia y preocupación respecto a los estudiantes de quinto año, porque en las nuevas mallas curriculares está incluido el proceso de titulación, por lo tanto, se deberán buscar formas de solucionar dicha situación, pues de hecho hay muchos que están trabajando en sus memorias. Comparte lo señalado por el Decano Sr. Prat, en el sentido que en el ICEI también hubo confusión entre profesores y estudiantes con la circular de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, pero especialmente por lo informado en el diario "La Segunda", lo que nos obligó a explicar con mayor profundidad lo señalado en la circular.





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Sr. Rector indica a los miembros del Consejo, que se les distribuirá una copia de la comunicación enviada el día de ayer por el Sr. Juan José Ugarte, Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación (Anexo | de la presente Acta), mediante la cual solicita información precisa sobre el segundo semestre. Esto constituye una situación ante la cual hay que actuar considerando siempre como prioritario la protección de los estudiantes. La antedicha comunicación fue enviada a la Vicerrectoría de Asuntos Académicos para la elaboración de la respuesta correspondiente.

El Decano, Sr. Lizana comunica que el día de ayer se realizó un Consejo de Facultad, al que lamentablemente no asistió el representante de los estudiantes de Ingeniería Agronómica, pero sí lo hizo el de Ingeniería de Recursos Naturales Renovables. Señala que, en la situación actual, el estudiantado queda en indefensión, debido a que tampoco existe la posibilidad de adscribir el segundo semestre al próximo año por falta de capacidad. Destaca el desconocimiento que tienen los alumnos sobre el sistema de funcionamiento administrativo y docente de la Universidad y también de la parte legal y de los compromisos que existen con todo el resto del sistema universitario. La Dirección de Pregrado de la Facultad, el Consejo y los jefes de carrera han estado permanentemente reunidos con los representantes estudiantiles y se les hizo una propuesta que incluía todas las facilidades que se les podrían dar para el comienzo de las clases, basadas en lo señalado en el Acuerdo N° 51, otorgando los espacios para mantener el movimiento. Se les propuso un calendario con el inicio del segundo semestre el 7 de noviembre. El resultado de la votación fue: 521 por no volver a clases, 149 por volver y 4 nulos, o sea, hay un 56% de estudiantes que votó por no volver a clases, y así, rechazar la propuesta de la Facultad de finalizar el semestre en febrero, a través de un horario extendido durante el día, de manera de no disminuir la carga académica. El día de ayer, a través del sistema de comunicación de la Facultad, AGREN (www.agren.cl), los estudiantes de Agronomía hicieron un llamado a no realizar la inscripción de los ramos del segundo semestre, basando dicho llamado en el resultado del referéndum de la Universidad. Indica no tener claridad sobre los acontecimientos al día de hoy, considerando el constante cambio de éstos, lo que complejiza aún más la situación, pues se desconoce quiénes son efectivamente los interlocutores válidos de los estudiantes. A pesar que se ha permitido excepcionalmente que la Directora de Pregrado de la Facultad asista a algunas de las reuniones de los alumnos, en general éstos han impedido que en estas participen las autoridades de la Facultad, situación que dificulta la posibilidad de explicarles algunas de las situaciones que ellos ignoran en relación a la forma en que opera el sistema. Sin perjuicio de lo anterior, se ha preparado una propuesta que reúne todas las condiciones y características que les permiten compatibilizar las manifestaciones y la continuación de las clases.

El Sr. Rector destaca que existe en todas las autoridades de la Universidad, tanto a nivel de la Rectoría y de Facultades, un respeto por las decisiones que toman los estudiantes pero, por otro lado, se tiene también la responsabilidad desde el punto de vista académico y administrativo de asegurar el funcionamiento de la Universidad. Con respecto al eventual daño que pudiera





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

sufrir la Universidad, producto de los actuales acontecimientos, existen distintas percepciones: hay personas que, legítimamente, pueden pensar que este proceso no significará ningún daño, pero hay otras que piensan que sí lo habrá tanto en el ámbito, académico, financiero, institucional, del trabajo y de la convivencia universitaria, que pueden derivar en situaciones complejas. Por ello considera importante reflexionar en torno al tema, que no es menor, pues ya se advierte que hoy está siendo utilizado en un sentido contrario a la educación pública y en contra de la Universidad de Chile, por varios columnistas y entrevistas que han estado apareciendo en los medios de comunicación en los últimos días. Más aún, se ha llegado a decir que los rectores del CRUCH son "patéticos", lo que va acompañado del comentario "que aprueban un primer semestre casi sin clases", por lo que es importante tener claridad frente al tema al momento de efectuar el debate al interior de la institución. Señala que la declaración del Decano Sr. Cifuentes va en esa misma dirección y lo que plantea su Consejo de Facultad es válido para todas las unidades de la Universidad. Hay una razón de ser en la existencia de la Universidad de Chile, y eso hay que compatibilizarlo con las demandas de los estudiantes en lo que dice relación al financiamiento.

El Decano Sr. Lizana agrega que, en su Facultad, el Postgrado ha realizado sus actividades sin alteraciones y que hay 44 académicos realizando 58 cursos. En los postgrados se tiene a becarios de 7 países, por lo cual no es posible detener los procesos. Afortunadamente, los alumnos que se encuentran movilizados han permitido que estas actividades se realicen con normalidad. Calcula que las actividades de postgrado debieran terminar sin problemas a mediados de diciembre.

El Sr. Rector da lectura al Oficio Ordinario que le ha enviado el Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, donde éste solicita enviar la información que se indica.

"Con el objeto de poder programar la transferencia de recursos relativos a Becas y Créditos correspondiente al mes de noviembre, solicito a usted informarnos la situación actual de clases en su Universidad, por carrera/nivel y sede, precisando los siguientes aspectos:

- 1. Si su institución se encuentra impartiendo regularmente las clases.*
- 2. Fecha efectiva de inicio de 2° semestre.*
- 3. Fecha programada de cierre del 2° semestre (plazo máximo el día 09 de marzo y, en casos debidamente calificados, el día 15 de marzo).*

En la eventualidad que las clases no se estén realizando en forma presencial, indicar modalidad, y nómina de estudiantes inscritos en dicho programa.

Agradeceré a usted hacernos llegar la información requerida antes de las 12:00 hrs. del día viernes 11 de noviembre, para poder informar a Dipres las cajas correspondientes."



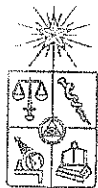


UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano Sr. Gamonal informa que desde el momento en que los estudiantes de Odontología decidieron ir a paro, las autoridades les han acompañado en forma permanente, a través de la participación en todas las asambleas, con el objeto de explicar las consecuencias de sus decisiones, sin presentar dificultades al respecto. Es así como cada viernes se ha respetado la realización de votaciones semanales relativas a la continuación o no del paro. De manera democrática, los alumnos tomaron la decisión de terminar el primer semestre y realizar el segundo y se les ha hecho ver lo que señalado por el Sr. Rector en cuanto a las desventajas de no terminar el primer semestre ni realizar el segundo. Previo al referéndum de la FECH, los estudiantes de la Facultad decidieron aproximadamente por el 75% de los votos, continuar con el segundo semestre. Señala que, a diferencia de otras unidades, no se tuvo ningún inconveniente con la Circular de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, por referirse a un tema que ya se había conversado. Se están haciendo todos los esfuerzos a nivel de alumnos, académicos y funcionarios por el logro de la mejor competencia clínica, de modo que esta paralización no afecte al cirujano dentista que forma la Universidad de Chile y siga siendo el mejor profesional de este país.

El Decano (S) Sr. Perazzo indica que la situación en la Facultad de Derecho ha sido marcada por determinadas premisas. En primer lugar, la mantención de la convivencia dentro de la Facultad y en ese sentido, se ha logrado conformar un cuerpo de académicos que ha estado permanentemente en conexión, análisis, reflexión y razonamiento con todos los estudiantes. Las puertas del Decanato y de las autoridades superiores de la Facultad han estado abiertas en forma permanente y siempre atendiendo el planteamiento de los estudiantes para los efectos del análisis y reflexión razonada del reclamo de la Universidad de Chile. En el sentido anterior se logró terminar satisfactoriamente el primer semestre y simultáneamente se había dado inicio a los procesos necesarios para el segundo. En esta labor, los días lunes y martes de la semana pasada, en un referéndum interno que se inserta en el marco del referéndum de la FECH, los estudiantes acordaron por un 53% iniciar el segundo semestre con ciertas condicionantes como el establecimiento de ciertos días protegidos, y otras medidas que permitieran mantener el movimiento y mantener vigente el reclamo de la Universidad de Chile. Lo anterior implicaba iniciar el semestre el 2 de noviembre, terminando el periodo lectivo el 3 de febrero y destinar los días respectivos del mes de marzo para llevar a cabo el proceso de evaluación final. Así las cosas se abrieron los procesos de inscripción de asignaturas y el resultado fue impresionante, puesto que alrededor de 1.880 estudiantes inscribieron sus asignaturas a través de los sistemas computacionales de los servicios centrales y lo hicieron en el plazo de 36 hrs., algo absolutamente inédito, ya que en periodos de semestres normales se abría el sistema por 4 días para que los alumnos tuvieran el tiempo suficiente para inscribir sus asignaturas. En este sentido manifiesta sus agradecimientos al personal de colaboración de los Servicios Centrales, por su competencia y disposición para resolver los problemas en el contexto del proceso de inscripción de asignaturas. De esta manera, el segundo semestre efectivamente comenzó el 2 de noviembre con relativa normalidad, ya que algunas clases fueron interrumpidas. Señala que el tema había sido previamente conversado con los estudiantes, académicos y con las distintas





unidades, teniendo siempre presente la posición de los estudiantes y de la disponibilidad de los profesores para impartir e iniciar las actividades para el segundo semestre. Todos saben que la Facultad de Derecho tiene un cuerpo académico estable relativamente pequeño y que la mayor parte de este cuerpo está conformado por profesores a contrata y a honorarios y pese a ello, todos los académicos están dispuestos a realizar actividades durante el mes de enero, fecha en que normalmente no existe docencia de pregrado en la Facultad de Derecho. Durante el día de 2 de noviembre y conforme a la democracia estudiantil, se informó a las autoridades de la realización de un acto, que concluyó en una asamblea con determinadas tendencias y resultados que hizo aconsejable citar a un Consejo de Facultad, en que se determinó suspender el inicio de las actividades que precariamente se habían iniciado, hasta que los estudiantes de la Facultad resolviesen sus diferencias en forma democrática. Afortunadamente los estudiantes han sido bastante reflexivos y, a pesar que en un medio de prensa, se informa que hay toma en la Facultad de Derecho, señala que no es efectivo.

La Decana Sra. Cárdenas informa que, desde el término de la toma de los estudiantes en la sede Centro de calle Compañía hace un mes, tanto el Director de Escuela, el Secretario de Estudios, el Vicedecano, la Decana, los Directores de Departamento y una serie de académicos han sostenido constantes reuniones con los estudiantes. En la Facultad se consolidó una mesa triestamental que ha funcionado de manera permanente, y en que se acordó, de manera democrática, iniciar el segundo semestre el 2 de noviembre, aclarando que, en todo caso, la mayoría de las carreras de la Facultad son anuales, por lo tanto si el término de las actividades fuera el 3 de febrero sería posible finalizar el año de las carreras anuales y los segundos semestres de las carreras semestrales, que son menos. Los estudiantes se encuentran informados acerca de los beneficios que perderían y lo complejo que sería el panorama que se presentaría en caso de que la Facultad no tuviera el cierre de sus carreras cuando corresponde. Las cosas marchaban bien hasta que, en la madrugada del 2 de noviembre a la 1:00 A.M., se le informó que un grupo de estudiantes y apoderados del colegio ISUCH se tomaron la sede Centro de la Facultad de Artes, además de mantener tomado el Colegio. En cuanto a la Circular de la Vicerrectoría señala que, en un principio, reinó un ambiente de confusión, producto del llamado a volver a actividades en la Facultad, porque dicho comunicado no fue entendido por los académicos que no estuvieron presentes en los tiempos de la toma; pero una vez que se incorporaron a las actividades se les aclaró la situación. Por lo tanto, esta no reapertura de las actividades el 2 de noviembre ha provocado un trastorno bastante grande entre los académicos y los estudiantes. El día de ayer concurrió a la sede de Compañía, a sabiendas de la prohibición de entrada, con la certeza que lo menos que se podía hacer, era ir a conversar y acompañar a los funcionarios no académicos. En la puerta de entrada se encontró con un grupo de estudiantes de pregrado de provincia y a quienes se les había avisado el comienzo de las clases, los que se encontraban muy molestos y requerían el ingreso de la fuerza pública. La situación descrita se sostuvo durante casi toda la mañana, por lo que se conversó con funcionarios y por primera vez en la Facultad existe una solicitud de casi un 50% de personas que quieren que se llame a la fuerza pública. Indica que nunca ha sido partidaria de que la fuerza pública ingrese a la Universidad, posición que aún





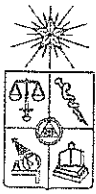
sostiene, por lo que, en aras de una pronta solución, se encuentra en conversaciones con las personas del ISUCH; destaca en este contexto las dificultades que implica tratar con gente extraña a la Universidad, tanto apoderados como los estudiantes del ISUCH, a quienes se les acogió en dicho colegio con el objetivo de que pudieran desarrollar sus inquietudes artísticas, pero ellos actualmente están apoderándose de la Facultad y, desde ayer, están siendo apoyados por el Centro de Alumnos de la Facultad de Artes, CEFA. Por lo tanto, la sede de Compañía está tomada y todos los funcionarios en la calle o en sus casas; con todos los académicos enviando correos manifestando su cansancio y expresando que si continua esta situación será necesario desalojar, y con los apoderados del colegio que hasta llegaron a decir que la Decana ya no sería el conducto para conversar, sino que sería directamente con el Rector. Señala que al Sr. Rector le llegó una carta firmada por alguien que dice ser el presidente del centro de padres, lo que no es efectivo, ya que el ISUCH tiene una presidenta de los apoderados, con quien ha tratado, con gran dificultad, que abandonen la sede de Compañía de la Facultad.

Con respecto a la toma del Colegio, se han adoptado todos los resguardos para que los alumnos que se inscribieron en el programa del Ministerio de Educación, tengan su material didáctico, y se han buscado salas especiales para la realización de las actividades; o sea, el colegio está tomado por gente que quiere repetir el año. Hasta el momento no se ha cumplido con la condición solicitada por el Decanato relativa a que se deponga la toma de la sede y lamenta que al parecer ésta no se va a cumplir. Anoche recibió el llamado de un apoderado del colegio, que al parecer sería un poco más moderado e indicó que están dispuestos a conversar. Por otro lado, lamenta que, a través de medios como twitter y facebook, se diga falsamente que la Decana de la Facultad de Artes está dispuesta a llamar a la fuerza pública, que es autoritaria y que la Facultad es elitista.

Retomando al tema central, indica que, en la Facultad, no hay acuerdo entre los estudiantes respecto al segundo semestre. Señala que si se logra revertir la situación del ISUCH, aún habría tiempo para terminar las carreras anuales en la fecha que está proponiendo la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

La Decana Sra. Sepúlveda informa que, en la Facultad de Medicina, permanentemente ha habido diálogo con los estudiantes organizados en sus Centros de Estudiantes y en el Consejo de Estudiantes de la Salud, que es una entidad que ordena a las 8 carreras. También en forma permanente se han estado evaluando las movilizaciones y la forma en que éstas afectan a la Facultad y a la Universidad. Antes del referéndum ya se estaba terminando el primer semestre, que de hecho terminó el 28 de octubre. La situación en la Facultad es bastante diversa en el sentido que las clases han estado interrumpidas, en general, en los primeros años de las carreras y el término del primer semestre se realizó, habiéndose efectuado una recalendarización de las actividades en conversación permanente con los estudiantes y sus Centros de Estudiantes, otorgando los tiempos protegidos para las movilizaciones. También, previo al





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

referéndum, los estudiantes decidieron realizar su propia votación y determinaron, por una mayoría bastante considerable, que la carrera de Medicina, seguiría con sus actividades independientemente de lo que ocurriera en el referéndum. En la Facultad la situación es diversa en el sentido que hay varios niveles que están en pleno segundo semestre, sobre todo en los cursos de 4° y 5°, así como los 6° y 7° años de Medicina.

Señala que, posterior al referéndum, la situación cambió, ya que empezaron a manifestarse los Centros de Estudiantes que pedían que se respetara el referéndum, que se había declarado, por parte de la Federación de Estudiantes, como vinculante para toda la Universidad. Sin embargo, en su gran mayoría las actividades continuaron, sobre todo en los campos clínicos. Pero el día de ayer, un grupo de estudiantes, que no están formando parte de los centros de estudiantes, de acuerdo a lo informado por los mismos centros, realizó una ocupación de la Facultad. Pese a lo anterior, las actividades en los campos clínicos han sido normales y muchas de las clases se han realizado. Se da en este caso una situación bastante curiosa porque el resto de las actividades - postítulo, postgrado, e investigaciones- se han desarrollado de manera normal. Los estudiantes que han tomado la Facultad han sido muy "condescendientes" con los investigadores porque tienen claro que las investigaciones no se pueden afectar. Por otro lado, actividades de bastante relevancia han tenido que ser trasladadas a otros lugares, como la visita de profesores de Harvard, profesores de Universidades de Canadá, el Encargado de la OPS en Chile. La toma está interfiriendo con la docencia, con los laboratorios y con el futuro de los experimentos en curso; además de los procesos administrativos que se consideran clave para el cumplimiento de convenios con los campus clínicos. Señala que lo más grave es que esta situación está afectando la convivencia interna, porque se ha dividido la comunidad y el diálogo se ha visto dañado y resulta difícil de continuar de la manera más adecuada; incluso se han producido situaciones de presión en contra de aquellas personas que desean realizar sus actividades normales, situación nunca antes vivida en la Facultad.

La Decana Sra. Sepúlveda cree que es necesario contar con una estrategia común como Universidad para hacer presión para iniciar las actividades y hacer valer las demandas frente al movimiento, que toda la comunidad comparte, pero por otro lado hay quienes piensan que lo acotado del tiempo con el que se cuenta impedirá realizar un semestre en términos de calidad. Cree evidente que mientras se utilicen estrategias distintas, será imposible conseguir una solución. Considera fundamental recalcar a los académicos que el deber y su responsabilidad como tales es ofrecer las clases, vayan o no los estudiantes. El tema fue expuesto durante el último Consejo de Facultad y para la gran mayoría de los académicos está claro, sin embargo, hay algunos que insisten en que apoyar el movimiento estudiantil es apoyar el paro y la toma, pero ellos confunden las situaciones y empiezan a exigir que se tomen decisiones a través de mecanismos que no son los institucionales. Indica que la Universidad se encuentra en un momento crítico, en el cual mantener este tipo de inmovilización puede resultar claramente funcional a quienes quieren destruirla. Cree necesario que el Consejo aclare la situación a la comunidad y al país, porque hay mucha gente que





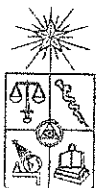
UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

todos los días pregunta por las medidas que está tomando la Universidad para intentar normalizar la situación, por lo que, al menos habría que puntualizar que, como autoridades y responsables de la conducción de la Universidad, están trabajando para generar las condiciones para reiniciar las actividades y que se ofrecerá el segundo semestre, así como todo el resto de actividades que caracterizan a la Universidad de Chile, como un ente complejo.

El Sr. Rector manifiesta, a nombre personal y del Consejo, a la Decana Sra. Sepúlveda, el rechazo y la solidaridad por el difícil momento que sufrió el día de ayer a la entrada de la Facultad de Medicina, pues cuando llegó, en compañía de otras autoridades, la Facultad se encontraba tomada y, al intentar ingresar, la dejaron encerrada en una cabina de acceso. Sin perjuicio de la complejidad de los momentos, resulta impresentable que se afecte a las personas y especialmente a una autoridad.

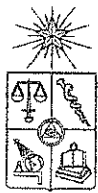
El Decano Sr. Núñez indica que, la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas está dentro de las Facultades que experimenta una de las situaciones de mayor complejidad, ya que recién están en las semanas de evaluación del primer semestre, por lo que, el término de éste está programado para el 18 de noviembre. Se ha trabajado con los estudiantes, acompañándolos en el entendido que muchas veces, se dejan llevar por situaciones que son ajenas al movimiento y reaccionan en forma poco sensata. En la Facultad se realizó una votación hace 2 semanas y los estudiantes decidieron por el 51% de los votos hacer el segundo semestre. Pero la inestabilidad continúa, porque los Centros de Estudiantes comunicaron, durante el Consejo del martes pasado, que nuevamente harían una votación, en dicha oportunidad, todas las autoridades recalcaron a los estudiantes las dificultades de todo tipo que se podrían producir, indicándose dentro de las más graves, el daño a la Facultad y a la Universidad. Señala que siempre se ha trabajado con los más altos estándares de calidad, y que en las circunstancias actuales, tratar de terminar y de hacer un segundo semestre de calidad, cumpliendo con las normas universitarias al respecto, se estaría terminando recién en la primera semana de abril, situación que es sabida por el estudiantado, por lo que están conscientes que si alargan el semestre o deciden no hacerlo, las consecuencias son gravísimas. Informa que la Facultad ha perdido alrededor de 70 alumnos, entre congelamiento y retiros y que las universidades privadas ofrecen a muchos de los alumnos ingresar a medicina y odontología, reconociéndoles todas las asignaturas, a lo que muchos estudiantes acceden, contando además con el ofrecimiento de becas. Si bien la pérdida académica de la Facultad ha sido muy grande, afortunadamente el clima interno se ha logrado cuidar y preservar. La Facultad nunca había participado en movilizaciones durante los últimos 10 años, y en esta oportunidad los Centros de Alumnos han conducido el movimiento de manera muy respetuosa; agrega que es posible dialogar con ellos, pero indican estar en una posición vacilante debido a que un grupo muy pequeño de alumnos complican el movimiento y ese es el grupo que quiere revisar la votación anterior y realizar una nueva. Comenta que también le preocupa la falta de información sobre el efectivo número de votantes en los referéndums estudiantiles, a nivel de Universidad; sí puede indicar que, con respecto a su Facultad, participaron 800 de un total de 1.400 alumnos, o sea, hay 600 alumnos





que no se expresaron, sin perjuicio de tratarse de la votación más alta que se ha tenido hasta la fecha. Exterioriza su preocupación por la baja participación de los estudiantes en su Facultad, como lo ha podido observar en los claustros triestamentales, situación que lamenta porque se toman acuerdos muy retóricos que no representan en absoluto a lo que piensa la mayoría. En dicho sentido, indica que en el último claustro triestamental de su Facultad, participaron 29 de 1.400 alumnos y 30 académicos, por lo tanto, hay un grupo importante de gente que no se manifiesta y los alumnos preguntan por qué tienen que considerar a aquellos que no les importa la educación pública. Entonces, las decisiones, declaraciones, estudios, conversaciones y discusiones quedan en manos de un grupo muy reducido. La mayoría no participa en las decisiones, y lo que es peor, aparecen personas, grupos y académicos de la Universidad sin autoridad, responsabilidad, ni representatividad haciendo declaraciones. En la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, el 99% de los demás estamentos ha apoyado a los alumnos, pero también se les ha hecho ver la inconveniencia de mantener el paro. Muchos estudiantes creen equivocadamente que, en marzo, no habrá problemas con la renovación de becas, que todo seguirá igual y que el Ministerio de Educación los apoyará en la regularización de la situación. Se les ha explicado reiteradamente que dicha visión es errónea. Considera que se ha fracasado en la conducción de la Universidad y que la responsabilidad es compartida; recuerda en dicho sentido, que prácticamente durante un periodo de dos meses, el Consejo Universitario no se ha pronunciado con respecto a los acontecimientos estudiantiles, y que las reacciones y hechos concretos sólo se han producido como reacción inevitable ante la ocurrencia de hechos puntuales, lo que es perjudicial para la Institución. Manifiesta su preocupación por la falta de accionar, ante los actos de violencia sufridos por la Universidad, como por ejemplo la toma de la Casa Central. Indica que se le ha amenazado a través de las redes sociales, y le ha impactado el nivel insolente, soez y descomedido de los comentarios allí vertidos en contra de las autoridades universitarias, extrañándole que los dichos hayan sido realizados por estudiantes universitarios. Señala que hoy desea subrayar que cree que llegó el momento de tomar conciencia de lo que está pasando. Si bien hay líderes muy inteligentes, que expresan muy bien las ideas, la masa no se está dando cuenta de lo que el Sr. Rector ha señalado, de cuáles son las encrucijadas que se enfrentan hoy como país y como Universidad, de cómo se está destrozando a la Universidad y cómo algunos se han aprovechado de la situación, como por ejemplo el competidor más cercano de la Universidad de Chile, que ha aumentado las vacantes, sacando provecho de todo el esfuerzo de los estudiantes de la Universidad para ganar espacio y preponderancia en el sistema universitario. También le sorprende la falta de estrategias unitarias de acción como Universidad, sobre todo de carácter preventivo, pues cuando a un Decano le toman la Facultad vienen las interrogantes y se señala que las soluciones deben tomarlas en forma individual; eso no habla bien del Consejo como el cuerpo colegiado más importante de la Universidad. El Senado Universitario ha asumido un rol en este conflicto, pero es un cuerpo distinto; el Consejo es el cuerpo ejecutivo de la Universidad. Cree fundamental reflexionar sobre lo que le está pasando a la Institución, y sobre lo que viene, pues los estudiantes le han expresado que, luego del movimiento hacia afuera, vendrá el interno, con exigencias por la precariedad de ciertas situaciones al interior de la





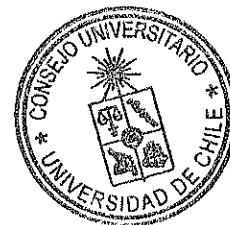
Universidad. Hace un llamado a ser realistas y analizar en forma concreta lo que está pasando. Se ha indicado en este Consejo que todo está bien, que se está conversando en buenos términos con los estudiantes, si bien eso es cierto, hay otras aristas del problema, que también deben ser vistas y tratadas. Indica como trascendental hacer ver a los estudiantes la totalidad de la situación, esto es que no habrá un perdón generalizado de parte del Gobierno, ya que a éste no le preocupa la situación. Aquí no se trata de las preferencias políticas, ya que cualquier observador mínimamente imparcial se da cuenta de la jugarreta que ha hecho el Gobierno con todo el país y eso se comprueba con los hechos. La conducción del país y la conducción de gran parte del sistema universitario es deplorable, se ha jugado con la fe pública y han reaccionado por costos políticos, más que por convicciones, lo que incita a la juventud a no creer en las cosas que están establecidas. Los miembros de este Consejo llevan una vida en la Universidad y saben lo que ha costado construirla, entonces el problema no es de la política contingente de la izquierda o de la derecha, sino la incapacidad de la clase política e intelectualidad chilena por encausar un movimiento legítimo. Cuando se habla de los modelos no ha escuchado a nadie explicar los cambios que deben hacerse, porque destruir un modelo no cuesta nada, pero construirlo es mucho más complejo. Los debates que se dan en la Comisión de Educación del Congreso consisten en 3 o 4 horas de discurso y retórica de parlamentarios con años de trayectoria, pero que no dan una sola idea para salir del atolladero. Por lo tanto es muy penoso ver que tampoco en el Parlamento hay claridad ni gente que trabaje técnicamente los temas, atendiendo a las reales necesidades.

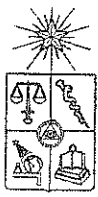
El Decano Sr. Urcelay expresa que las situaciones de fuerza traerán más divisiones. Da lectura a un extracto de la carta enviada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias el día de ayer:

"(...) Se hace un llamado a por favor respetar las decisiones de la comunidad estudiantil tomadas en forma democrática, en la que todos tuvieron la oportunidad de participar y además manifestar la indignación existente por parte del estudiantado luego de que se hiciese público el comunicado de Vicerrectoría."

Informa que, en su Facultad, para el caso del primer semestre, se coordinó con los estudiantes una votación vía on-line, en que se adoptó la decisión de realizar el semestre en las fechas planteadas. Con respecto a la realización del segundo semestre, se había acordado efectuar una consulta en el mismo tenor, pero en definitiva no se realizó.

El Decano Sr. Urcelay consulta si la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional cuenta con información respecto a los impactos reales de la situación actual para la Universidad, puesto que, dentro de las posibles consecuencias para la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, estaría que el programa de renovación académica queda en tela de juicio, y todos los proyectos hasta el año 2014 quedarían detenidos, ya que no se cuenta con la seguridad necesaria para realizar el llamado para cubrir los 9 cargos de doctorado que se tenían programados para el año 2012. La situación de incertidumbre actual, implica un daño para la institución y los estudiantes lo saben. Durante la



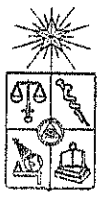


UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

última votación de la Federación el 66% de los estudiantes de la Facultad optaron por no continuar con el segundo semestre, y, hasta el día de ayer, un 12% de estudiantes han formalizado la suspensión del segundo semestre y están trabajando para sumar a otros estudiantes. Con respecto a los profesores, el día ayer un grupo de 8 académicos le informaron que, respetando la decisión del referéndum estudiantil, no van a hacer actividades docentes. En ese sentido, informa que, consultado el Sr. Contralor Interno, éste le ha expresado que los académicos deben cumplir sus funciones, y si no lo hacen se debe instruir un sumario administrativo. Las razones anteriores implican oponerse al referéndum que tuvo la FECH con una mayoría del 50,4%, máxime si dicho referéndum le faltó detallar una opción que indicara que el inicio del segundo semestre sería en las condiciones que establece el Acuerdo N° 51. Finalmente pregunta por la decisión del Consejo Universitario respecto al tema, considerando para esto la clara posición planteada por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y si habrá una decisión conjunta o si las determinaciones serán a nivel de cada una de las Unidades.

El Decano Sr. González señala que en el referéndum no votaron todos los estudiantes de la Universidad de Chile, como por ejemplo los de la Facultad de Economía y Negocios, por lo que resulta difícil tener una idea clara del real panorama. Por otro lado, recuerda que el llamado realizado a través de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, en el sentido de reiniciar el segundo semestre, fue conforme a lo tratado en el Consejo; por lo demás, no es una decisión antojadiza, sino que surge producto de presiones del Gobierno, por el tema de las becas JUNAEB. Las Universidades privadas se han visto beneficiadas con lo que está ocurriendo en la Universidad de Chile, y ejemplo de lo anterior es que se están ampliando las matrículas y bajando los puntajes. Ante lo anterior, destaca que la Universidad de Chile es la mejor Universidad y es voluntad de todos que lo siga siendo. Durante un largo periodo todos los estamentos han estado juntos, y hay muy buena relación con el estudiantado, pero para continuar en dicha línea es necesario solicitar a los estudiantes que se informen de la realidad de la situación, para los efectos que la toma de decisiones sea con conocimiento de causa, y también hay que evitar que los acuerdos que se alcancen con las directivas de los Centros de Alumnos, sean desautorizadas por otros grupos del alumnado; da como ejemplo que, en su Facultad, para el cierre del primer semestre, se tomaron un sinnúmero de acuerdos con los estudiantes, los que posteriormente fueron desconocidos, llegándose incluso a tener una toma en el Campus, que afortunadamente tuvo una duración muy breve. También se dijo por la FECH que cada una de las Unidades tomarían sus propios acuerdos y soluciones para el desarrollo del segundo semestre, pero luego convocó un referéndum. Afortunadamente, existen grupos de estudiantes que están por reintegrarse y terminar el segundo semestre. Sostiene que su mayor preocupación es la campaña de algunos medios de comunicación y el mismo gobierno, que quieren instalar la idea de que existen divisiones al interior de la Universidad de Chile, y que no se vea el conjunto que siempre ha constituido la Universidad. Por lo mismo, solicita a la Srta. Presidenta de la FECH, entendiendo las dificultades del caso, la entrega de la Casa Central, como un gesto positivo de unidad de esta Casa de Estudios y de apoyo al Sr. Rector.





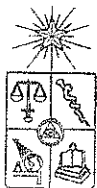
UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano Sr. Brieva informa que, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, hace poco más de un mes y luego de un proceso repetitivo semanal de evaluación de la posición del estudiantado frente a la situación de paro y a la continuación o no de clases, decidieron reiniciar el segundo semestre, a través de un proceso informado, lográndose altos quórum de votación y el 55% votó a favor de volver a clases. Con respecto al referéndum convocado por la FECH, en la Facultad el resultado fue muy claro: el 75% de los estudiantes votó por continuar haciendo su segundo semestre. Los resultados expuestos, claramente contradicen el resultado final de la convocatoria FECH y ha generado una situación tensa al interior de la Facultad, donde el Centro de Estudiantes, en conjunto con los presidentes de centros de alumnos, tomaron la posición de reconocer el resultado de FECH como vinculante. Más allá de ese hecho, claramente se produce una contradicción con una posición mayoritaria del estudiantado de su Facultad. Actualmente, la situación es de espera, para saber en qué condiciones va a continuar el segundo semestre.

Por anterior y advirtiendo las posiciones diametralmente opuestas entre las Unidades, el Decano Sr. Brieva reflexiona sobre la figura que ha construido la Universidad de Chile, pero que en realidad no tiene la homogeneidad ni la coherencia que el discurso intenta dar. Hay una realidad de la sociedad que está en la Universidad, pero no se han buscado los mecanismos para manejar internamente esa diferencia y heterogeneidad de realidades. Indica que no entiende que, en una Unidad el 75% de los estudiantes voten por no ser alumnos, es decir, no asistir a clases voluntariamente, luego de haber elegido ser parte de una institución cuya tarea es entrenar, cultivar y enseñar, y que en la Unidad contigua se produzca un resultado estrictamente opuesto. Lo anterior cuestiona el concepto de democracia y de las mayorías, que se basan en un concepto básico estadístico, de grandes números, que muestra que las tendencias quedan muy bien representadas cuando se hace una consulta y marcan las decisiones de la sociedad. Pero cuando ese universo está tan fragmentado en su comprensión de los temas que radicaliza las posiciones, conduce a una Universidad que se quiebra y a un choque entre Unidades con posiciones diametralmente opuestas. Hay una incomprensión de la sociedad, que termina siendo abusada por grupos que se introducen en esta estructura con bastante facilidad y toman el control de la situación. Considera que hay entonces, una universidad de 25.000 alumnos, de los cuales a 14.000 no les importa su futuro, y a 11.000 sí les interesa pronunciarse, dividiéndose por la mitad. La situación descrita sería no sólo el reflejo del drama de la educación pública, ni del desarrollo del país, sino que de un fenómeno más profundo que no logra ser comprendido. Coincide con lo planteado por el Decano Sr. Núñez, puesto que se trata de una retórica vacía, muchas veces insustentable y que está provocando un daño brutal. Explica haber observado en su Facultad el intento de unos estudiantes por hacer valer su derecho de asistir a clases y el intento de otros por impedirlo, e indica que en dicha dinámica, se pasa rápidamente a la etapa del enfrentamiento, lo que le parece lamentable.

El Sr. Rector manifiesta que, cuando se llega al punto de las descalificaciones al interior de la Universidad, y se traspasa el conflicto al ámbito personal, los contornos y ribetes de la problemática se transforma en desastrosa.





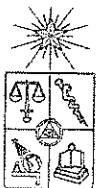
En este orden de cosas, describe su pesar al haber sido testigo de un intercambio de e-mails entre académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y por ello entiende el planteamiento del Decano Sr. Brieva, con el que coincide, y lo obliga a reiterar que, de todos los daños posibles, el daño a la convivencia es aquel que puede ser el más profundo para la Universidad.

La Sra. Prorectora plantea que debe destacarse el concepto de Unidad en la Universidad, no desde un punto de vista retórico, sino de la realidad detrás de cada una de las unidades y del aprendizaje que se obtiene de cada una de las experiencias vividas, entendiendo que la Universidad se prepara y está alerta para enfrentar cada una de las eventuales situaciones, con unidad y respeto por el otro. Destaca que lo importante en el mantenimiento de la unidad es tener los ideales y las finalidades claras, siendo éstos el cuidado de la Universidad y la educación pública. La Universidad en general respeta el movimiento estudiantil porque lo siente propio. La otra finalidad común es la mantención de la calidad, y en ese contexto, se ha sabido que el voto "no" de los estudiantes ha sido consecuencia de múltiples razones, dentro de las cuales se encuentra la búsqueda de la mantención de la calidad, y por ello es necesario entender a los movimientos para tener la capacidad de moverse con ellos. Por lo anterior, resulta necesario dejar en claro que la Universidad de Chile resuelve hacer las cosas bien y asegura, dando las garantías a sus estudiantes, que el segundo semestre del año 2011 se efectuará con la calidad que caracteriza a esta Universidad.

Con respecto al diálogo con los estudiantes, la Sra. Prorectora destaca la necesaria presencia de un foco que se preocupe de ellos en cuanto individuos, manteniendo la preocupación que siempre ha estado presente en la Universidad. Destaca la importancia de tener presente la naturaleza diversa de la Universidad, por lo que las decisiones y soluciones no necesariamente deben ser idénticas en cada una de las Unidades; lo fundamental es tener claridad en el camino a recorrer y el objetivo en común, sin transar la calidad. Finalmente hace un llamado a tener una mirada positiva y a valorar lo que se tiene, dentro de lo cual está la diversidad, que forma parte de la riqueza de la Universidad.

El Decano Sr. Lizana plantea que, en cuanto a la toma de la Casa Central, que aparece como un símbolo improductivo de apoyo al movimiento, actualmente existen razones adicionales para insistir y reiterar a los estudiantes que la entreguen, como se ha requerido en oportunidades anteriores. Informa respecto de otro tema que, en su Facultad, cuando se reiniciaron las actividades para terminar el primer semestre, la totalidad de las asignaturas tuvieron 100% de asistencia de los alumnos, lo que demuestra la existencia de una mayoría silenciosa de estudiantes, que si bien no participa en las asambleas, ha demostrado en los hechos que su intención es retornar a clases. Calcula que, en la Facultad de Ciencias Agronómicas, alrededor de 500 alumnos no han participado en las votaciones o asambleas, pero que sí esperan comenzar al segundo semestre, por lo que consulta sobre los mecanismos de protección de esa mayoría que está por volver a clases.



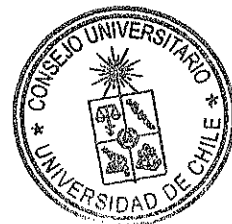


UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Vicerrector Sr. Aceituno recuerda que, en sesiones de este Consejo de hace 5 meses, se constataba en sus integrantes un gran entusiasmo y muchas esperanzas en el movimiento que empezaba a cobrar mucha fuerza. En cambio, en el Consejo de hoy, en lugar de estar analizando los cursos de acción de la Universidad en su conjunto, en defensa de la educación pública, se está discutiendo la factibilidad de terminar al año académico. Considera la situación como particularmente grave, ya que no se tiene certeza en cuanto a los caminos a seguir, y sólo se han enunciado los diagnósticos, pero no se han logrado avances en cuanto a las soluciones a adoptar. Además de las visiones contrapuestas entre los actores, se debe agregar que se está trabajando al límite de las posibilidades, por lo que, no obstante las dificultades que pudiesen existir entre las unidades, hay que alcanzar un acuerdo y avanzar, puesto que ya no hay tiempo. Sostiene que cuando la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, con consulta al Sr. Rector, decidió publicar la declaración indicando las fechas para reiniciar el segundo semestre, no tuvo la más mínima de intención de sacar una declaración en contra de los estudiantes, sino que, simplemente, fijar un marco de referencia dentro del contexto de la responsabilidad que a la Institución le corresponde, especialmente en cuanto a su compromiso y deber de ofrecer un segundo semestre y terminar el año en razonables condiciones, lo que requiere de un mínimo de 15 semanas que se extiende hasta el 15 de marzo, fecha que excede los plazos indicados por el Ministerio. Señala que la Universidad no tiene margen de acción para el inicio del segundo semestre.

La Decana Sra. Góngora señala que, sin perjuicio de acoger con entusiasmo lo que se ha propuesto con respecto a los caminos que se tienen por delante, hay que reconocer que la complicación radica en la doble lógica existente y la dificultad de su compatibilización: la lógica de los movimientos sociales y la lógica institucional. La encrucijada consiste en encontrar la manera de mantener funcionando bien a esta institución con responsabilidad y calidad, pero al mismo tiempo, mantener el apoyo al movimiento social. Sostiene que la compleja situación actual, en parte se debe a los largos meses de desgaste, en los que hay responsabilidades compartidas y también ajenas. Plantea que la idea es encontrar al menos uno o dos puntos de encuentro entre la lógica del movimiento social y la lógica de la institución. Dada la diversidad que caracteriza a la Universidad no existe una solución única y tampoco se cuenta con las capacidades necesarias de las autoridades para convencer a los estudiantes. Expresa que, en estos momentos, es responsabilidad del Consejo Universitario mantener a la institución en las mejores condiciones, propiciando los diálogos con los estudiantes y, considerando los breves tiempos comprometidos, sugiere un trabajo más acotado buscando puntos específicos de convergencia.

La Srta. Presidenta de la FECH señala que el presente año ha sido extraordinario, debido al impacto a nivel nacional e internacional que han tenido las movilizaciones, pero no ha sido un año normal, lo que se manifiesta, no sólo al interior de la Universidad, sino también del movimiento estudiantil, el que se ha visto conmocionado por elementos que antes no lograban ser visualizados, lo que se ve reflejado en tensiones y momentos críticos. La Universidad no es una burbuja de excelencia en todos los ámbitos, existen realidades que representan al





país, y bajo ese contexto, se deben tomar ciertas reacciones de algunos grupos, como por ejemplo las expresiones irrespetuosas u otras prácticas que no se esperan de estudiantes de calidad, ya que son producto de una deformación de la sociedad actual, siendo uno de sus rasgos estructurales la violencia, por lo que llama a comprender los acontecimientos en dicho contexto global. Comparte la preocupación de muchos/as Decanos/as y Directores/as de Institutos por la ocurrencia de situaciones lamentables. Cree que, sin perjuicio de ser el Consejo Universitario un órgano ejecutivo, exhibe en ocasiones un exceso de retórica y falta de propuestas, delegándosele en los hechos la responsabilidad de plantear soluciones al Sr. Rector. Por otro lado, también realiza una autocrítica como Federación, en cuanto al proceso del referéndum, aunque aclara que, en todo caso, respondió a un intento por abordar la problemática de una manera unitaria; reconoce que se cometieron errores en el proceso, principalmente por la dificultad de llevar a cabo un proceso homogéneo y, por lo tanto, faltó información respecto a la normativa que rige a la Universidad, aunque plantea que las responsabilidades son compartidas, puesto que se podrían haber fortalecido las comunicaciones de modo de informar debidamente a la comunidad estudiantil, lo que habría permitido tomar mejores decisiones. Al momento de la votación por la opción de no iniciar el semestre, influyeron varios factores y posiciones, ya que así como habían estudiantes que no querían iniciar un segundo semestre tan reducido, otros querían irse de vacaciones, y muchos tenían el convencimiento de que era la manera más adecuada para mantenerse movilizados. También la no participación de la Facultad de Economía y Negocios, influyó de manera importante en el resultado final. Pero hoy, los hechos ya están consumados y sólo queda decidir los pasos a seguir, y en ese sentido se tiene contemplada una reevaluación de la decisión, por lo que se hará un llamado a los estudiantes en el corto plazo. En este sentido considera que sería una muy buena señal que la FECH realizara un llamado a los estudiantes a inscribir los ramos, tal como se hizo en la Facultad de Derecho, por el Centro de Estudiantes, e iniciar la próxima semana un proceso de discusión entre los distintos estamentos. Considera importante afrontar los desafíos con unidad, ya que uno de los problemas vividos ha sido la falta de procesos consultivos a nivel triestamentales, considerando que las decisiones de los estudiantes repercuten directamente en toda la comunidad universitaria y también en la Institución. Aclara, que en todo caso, la decisión final corresponde a los estudiantes. Solicita además una señal en cuanto a que se respetarán las garantías indicadas en el Acuerdo N° 51, aprobado por el Consejo, como asimismo analizar la recalendarización para el eventual inicio de un segundo semestre. Reitera, que, ante la falta de tiempo, se requiere avanzar unidos y, en este sentido, comenta que el Senado Universitario está planteando la necesidad de volver a reeditar los claustros triestamentales, los que hasta el momento se han visto debilitados, por lo que cree sería conveniente realizar un llamado en conjunto. Está consciente de los problemas existentes, uno de los cuales es la toma de la Casa Central, por lo que están trabajando para su entrega a las autoridades, lo que también se repite en la situación que afecta la Facultad de Artes con los estudiantes y apoderados del ISUCH. Reitera la importancia de presentar una postura común, llamando a la razón y a la discusión en los espacios correspondientes, en instancias triestamentales, y no acudir al uso de la fuerza para el inicio de las clases, lo que generará más tensiones.





El Secretario General de la FECH, Sr. Cristóbal Lagos, se suma a la autocrítica expresada por la Srta. Presidenta de la FECH. Señala, con respecto a lo consultado por el Decano Sr. Brieva en cuanto a la diferencia en las votaciones, que es un reflejo de las distintas realidades existentes. Considera pertinente aclarar varias imprecisiones que se han planteado respecto a cómo se llevó el proceso: votaron en todas las Unidades, ya que se pusieron urnas en todas ellas, por lo que todos los estudiantes tuvieron la opción de votar, incluso los estudiantes de postgrado; el quórum fue de alrededor del 48%, el que constituye un porcentaje histórico, puesto que a modo de referencia, puede indicar que en las elecciones de la FECH generalmente participa un 40% de los estudiantes. Por otro lado invita a reconocer que hay una mayoría que no quiere iniciar el segundo semestre. Informa que, desde el pleno de la Federación se fijaron las reglas con cada uno de los Centros de Estudiantes, acordándose la realización de un referéndum a nivel de todas las Unidades y donde todos se comprometían a respetarlo, pero en la práctica se ha podido constatar que el proceso resultó ser más complejo de lo evaluado en un principio. Cree que, más allá del diagnóstico, compartido por todos, es necesario destacar el consenso que existe con respecto a las demandas que se han instalando por parte de los estudiantes, por lo que hace un llamado a mantenerse unidos, y a evitar la violencia, la fuerza y las posiciones extremas, puesto que traen aparejadas respuestas más extremas. Recuerda que la Federación ha superado obstáculos más altos que los actuales desafíos. Reconoce que la Universidad de Chile está asumiendo los mayores costos por el movimiento, pero también cree que ha crecido, y pone como ejemplo que hoy sí existe discusión universitaria sobre temas de interés nacional, tanto entre estudiantes, como entre los académicos, y de esa forma se piensa en el futuro del país y, en ese sentido, la Universidad está recuperando un rol histórico. Propone trabajar en conjunto para salir de esta coyuntura. Comenta que el día de hoy se realizará una reunión con los Presidentes de los Centros de Estudiantes y se tratará llegar a acuerdo para el inicio administrativo del segundo semestre, con el objeto de evitar conflictos al interior de las comunidades. Con respecto a las tomas, cree que no son el camino correcto, por lo que serán rechazadas por la Federación. Indica que se concuerda con la vía del diálogo, para lo que es necesario una voluntad de todas las partes involucradas. Ve que, al interior del Consejo, no se advierte un ambiente para buscar una solución en el conflicto, sino más bien una actitud de derrota y no se ven planteamientos para soluciones efectivas. Señala que no se puede instalar un ambiente negativo, sino pensar que, si bien, hay un obstáculo, se podrá superar en conjunto, y por ello la Federación realizará todos los esfuerzos para conversar con los estudiantes y validar democráticamente el inicio del segundo semestre, de la misma manera en que se validó no iniciarlo.

El Vicepresidente de la FECH, Sr. Francisco Figueroa aclara que la votación que se realizó no fue para perder el semestre, sino que para postergar su inicio y, por lo tanto, es una medida que va a ser revaluada. Reitera lo expresado por el Sr. Secretario General de la FECH, en cuanto a que, en el día de hoy, se analizarán las formas y mecanismos de una próxima reevaluación, entendiendo que, mientras más se alarguen los plazos, más cercana se vuelve la posibilidad de enfrentar la pérdida efectiva del segundo semestre. La propuesta consiste en





generar las condiciones para que, en un escenario de reevaluación de la situación, imperen los argumentos a favor de iniciar el segundo semestre, pero manteniéndose movilizados como comunidad. Indica como necesario acabar con la dicotomía entre los que quieren movilizarse y cambiar la educación, continuando en paro, y los que quieren estar en clases porque están de acuerdo con el status quo. Por otro lado, llama a las autoridades a interceder frente a los académicos y estudiantes, indicándoles que el inicio de un segundo semestre es mejor para la movilización en su conjunto, puesto que generará condiciones más favorables. Las acciones tomadas hasta la fecha han sido vistas como una medida de presión y de fuerza, por lo que llama a cambiar la estrategia, proponiendo espacios triestamentales convocados institucionalmente por la Universidad, a través de los cuales se convoque a la acción de manera unitaria, articulándose estrategias en conjunto, como por ejemplo la discusión presupuestaria en materia de educación para el próximo año. Sin perjuicio de lo anterior, indica entender la complejidad de la situación, como por ejemplo el caso de la toma en la Facultad de Medicina, medida que no es compartida por la Federación, razón por la cual están trabajando en el tema. Insiste en que los diversos actores no pueden actuar de manera desunida, el Rector por un lado, los estudiantes por otro, el CRUCH, y el CUECH por una vía distinta. Señala que hay una propuesta que está levantando el Senado Universitario, para que se realicen jornadas de trabajo con el objeto de generar una propuesta para llevar al Parlamento, por lo que sería muy potente que se aprovecharan instancias como esas para propiciar las condiciones internas favorables para el inicio de un segundo semestre, y a la vez articular una estrategia hacia afuera de manera unificada. Insiste en la necesidad de actuar en bloque ante la opinión pública, señalando que la Universidad y los distintos estamentos de su comunidad están embarcados en buscar soluciones a las diferencias que hoy existen internamente, las que se han generado sólo por la inflexibilidad del gobierno.

El Señor Rector propone generar una declaración como Consejo a partir de las opiniones vertidas en la sesión.

La Decana Sra. Sepúlveda valora la autocrítica realizada por la Federación de Estudiantes a través de su directiva, aunque considera discutibles algunos de los argumentos por ellos expresados. Cree que las tomas son condenables siempre, por lo que no se pueden relativizar, permitiéndolas en un momento determinado, y condenándolas en otro. Informa que, respecto a la toma en la Facultad de Medicina, se está deponiendo, gracias a las gestiones de los centros de estudiantes que conversaron con ese grupo pequeño, de no más de 60 estudiantes, que hicieron esta acción de fuerza. Considera importante que, mientras se realice el nuevo referéndum que convoque la FECH, apelando al espíritu de unidad, no se impida a los estudiantes que están en clases seguir con ellas. Por otro lado, destaca la necesidad de respetar la institucionalidad de la Universidad de Chile, que comprende una representatividad a través de las autoridades que han sido elegidas, y la existencia de instancias establecidas para la reflexión, discusión y adopción de acuerdos, que son básicamente, los Consejos de Facultad, el Senado Universitario y el Consejo Universitario. Por lo anterior, plantea que si se quiere trabajar para aunar voluntades y buscar soluciones para





la Institución, dichos órganos son las instancias en los que se debe realizar la discusión.

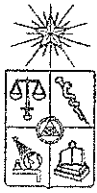
El Sr. Rector destaca lo enriquecedor de esta sesión, especialmente por la exposición de las distintas miradas y situaciones que acontecen en la Universidad, lo que es un reflejo de la diversidad que caracteriza a la Institución, como asimismo su riqueza valorativa y disciplinaria. Sin perjuicio de esa diversidad, y con el debido respeto, se persigue que todas las unidades alcancen un determinado nivel de desarrollo, buscando el cumplimiento de los objetivos de la Universidad en conjunto.

El Sr. Rector propone generar una declaración como Consejo y, a partir de lo expresado en esta sesión, señala que los puntos que podría considerar el acuerdo serían los siguientes:

- Seguir avanzando, con las particularidades de las distintas unidades, en el desarrollo del segundo semestre, de modo de terminar el 15 de marzo de 2012, considerando especialmente lo acotado de los plazos.
- Reafirmar el Acuerdo N° 51, en el sentido de compatibilizar una movilización activa con las actividades docentes y con las facilidades para asegurar los espacios protegidos.
- Apoyar la realización de los claustros en las comunidades universitarias, que está realizando el Senado Universitario desde hace varios meses con distintas modalidades y realidades. Señala que, en una reunión sostenida en el día de ayer con la Directiva de la FECH y con el Prof. Francisco Martínez, Presidente de la Comisión de Educación Ad Hoc del Senado Universitario, se informó que dicho órgano colegiado está trabajando de una manera estratégica que permita la realización de los claustros de las comunidades universitarias. El objetivo es compatibilizar las estrategias de los movimientos sociales con las estrategias institucionales, lo que implica necesariamente la presencia de las autoridades en los encuentros de las comunidades universitarias.
- Hacer un llamado a los estudiantes a reevaluar a la brevedad sus decisiones sobre la reanudación de las actividades académicas.
- Rechazar las tomas de nuestras unidades y pedir, una vez más, que se entregue de vuelta la Casa Central.
- Hacer valer la razón y el diálogo en todas las acciones, con el objeto de avanzar en la preservación de la educación superior pública y de la Universidad de Chile como un referente intelectual de la Nación.
- Reafirmar que, entendiendo las diferencias que puedan existir al interior de la Universidad y siendo ésta una institución republicana y rica en participación, se superarán en conjunto las dificultades y se avanzará en la preservación de una educación superior pública de calidad y equitativa.

El Sr. Rector pregunta si los puntos indicados reflejan lo planteado en esta sesión.





El Decano Sr. Brieva considera que efectivamente los puntos indicados reflejan lo tratado en esta sesión pero cree que mezcla ámbitos, ya que los claustros triestamentales no constituyen un tema de discusión del Consejo Universitario, sino que a este órgano colegiado le corresponde adoptar las medidas de carácter ejecutivo.

El Sr. Rector indica que, sin perjuicio de concordar con lo indicado por el Decano Sr. Brieva, no se puede obviar que el llamado que se está realizando a los estudiantes es para que éstos reevalúen a la brevedad sus decisiones, en el contexto del Acuerdo N° 51. Señala que existe también un consenso en que lo fundamental es el compromiso profundo para superar las dificultades existentes en cuanto a la compatibilización de las estrategias de los movimientos sociales con las estrategias por la preservación institucional de la Universidad.

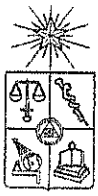
El Decano Sr. Brieva considera que todos en el movimiento han actuado egoístamente, utilizando la lógica del sacrificio pero sin pagar los costos, ni asumírselos. Señala que se encuentran dobles discursos por todos lados, por lo que rescataría como un logro el superar esa dicotomía, que el país también sufre.

El Profesor Dockendorff señala que es necesario revestir de fuerza a la declaración. Sostiene que, sin perjuicio de tener coincidencia estratégica con el movimiento estudiantil, tiene también una profunda diferencia táctica, en relación a la necesidad de alcanzar una solución, entendiendo la actual falta de tiempo. Cree que la identidad estratégica es lo que debe encabezar cualquier declaración del Consejo. Existe plena convicción de que el sistema de educación superior que rige en Chile, así como el modelo educativo, no son sostenibles y que la Universidad, desde su reagrupamiento, asume su compromiso como Universidad pública y se compromete frente al país que contribuirá a superar este largo proceso.

El Vicerrector O’Ryan sostiene que, sin perjuicio de las problemáticas internas que puedan existir, en las cuales se está trabajando, es importante comunicar el espíritu unitario que existe al interior de la Universidad, para así mostrar nuestra verdadera realidad y no la imagen errónea que algunos medios de comunicación entregan. Desde su punto de vista, hay cuatro puntos esenciales que deben ser considerados para una declaración: 1) La Universidad de Chile es la Universidad que está pensando al país, basada en su alta calidad, en su equidad, tareas en la que la Institución no claudicará. 2) El gobierno no ha escuchado los requerimientos de la comunidad, o sólo lo ha hecho parcialmente, y que en la Universidad se están realizando todos los esfuerzos internos para lidiar con dicha realidad. 3) Como Universidad se está trabajando de manera unitaria entre estudiantes, académicos y autoridades, con el objetivo de enfrentar las contingencias. 4) Que el país puede tener la certeza que la Universidad de Chile logrará sus objetivos, manteniendo su condición de ser la mejor Universidad del país.

La Srta. Presidenta de la FECH comparte las últimas expresiones, destacando que es importante mostrar, en primera instancia en la declaración que





se propone, cuál es el horizonte común, de lo contrario no se entenderá el paso táctico que se está dando y terminará pareciendo una reacción sin contenido. Es importante destacar lo que justifica este actuar en unidad y por eso es necesario plantearlo como primer punto. Cree que la introducción planteada es muy asertiva puesto que destaca que el objetivo es recuperar la educación pública. En cuanto a lo táctico, sostiene que no solamente hay que referirse a cómo solucionar los problemas internos, sino que también se debe destacar el origen de todo esto, es decir, recuperar la educación pública. También se debe enfrentar el presupuesto de educación, ya que el próximo lunes hay reunión con el CRUCH y resulta imperioso contar con una postura clara; además se inicia la discusión en la Comisión Mixta del Congreso, en que se espera reposicionar el debate en lo nacional, porque hasta ahora el Gobierno y los medios han trasladado el conflicto a lo interno. En el caso del llamado a la reevaluación del referéndum, es esencial que no se entienda como una presión de la autoridad, sino como el resultado de la presión del Ministerio, o sea, que, en razón de lo acotado de los tiempos, se hace urgente una reevaluación lo antes posible.

El Sr. Rector solicita que, en esta misma sesión, se conforme un comité que proponga una declaración, de acuerdo a los planteamientos expuestos en el Consejo. Conforme a lo anterior, solicita que participen en su redacción el Prof. Dockendorff, la Decana Dra. Sepúlveda, la Prof. Monckeberg y la Sra. Prorectora.

La Srta. Presidenta de la FECH aclara que la declaración del estudiantado será generada al interior del Consejo de Presidentes.

El Sr. Rector precisa que las decisiones del Consejo Universitario se expresan a través de la votación de los integrantes que tienen derecho a voto. La FECH es integrante del Consejo, pero sólo con derecho a voz.

Se suspende la reunión para que el Comité ya indicado proponga una declaración.

Se reanuda la sesión y el Sr. Rector da lectura a la propuesta de declaración, redactada por el Comité, la que se somete a consideración del Consejo, y es aprobada por unanimidad.

ACUERDO N° 54

Desde la perspectiva del liderazgo académico y la responsabilidad social que la Universidad de Chile tiene con el país, el Consejo Universitario acuerda:

- 1. Reafirmar su compromiso con la educación pública, la que ha sido postergada y deteriorada por un modelo educativo que requiere un cambio radical.**





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

2. Este compromiso histórico se ha expresado en la participación activa de la comunidad universitaria, durante el desarrollo del movimiento social liderado por nuestros estudiantes.
3. Si bien al interior de nuestra universidad, se han manifestado diferentes expresiones sobre este proceso, producto de la diversidad valorativa y disciplinaria que la caracteriza, todas y todos, estamos unidos en torno a sus objetivos estratégicos; en la preservación de una educación pública de calidad y equitativa, y de la Universidad de Chile como referente intelectual de la Nación.
4. Seguir avanzando en el desarrollo de nuestras actividades académicas del segundo semestre 2011, de modo de finalizarlo el 15 de marzo de 2012, considerando las situaciones propias de cada carrera y asegurando la calidad del proceso formativo.
5. Reafirmar lo señalado anteriormente en el acuerdo 51 del Consejo Universitario (del 19 de agosto de 2011), en el sentido de compatibilizar una movilización activa de nuestra comunidad con las actividades docentes.
6. Apoyar, participar y dar facilidades para la realización de los claustros de las comunidades universitarias que está realizando el Senado Universitario, y que buscan generar estrategias comunes para abordar los desafíos actuales y futuros de la educación pública.
7. Rechazar las tomas y otras medidas de fuerza pues contradicen el espíritu, los valores y la convivencia universitaria.
8. Llamar a los estudiantes a terminar con la ocupación de la Casa Central de nuestra Universidad, símbolo institucional e ícono de la educación pública.
9. Pedir a los estudiantes reevaluar a la brevedad su posición respecto de la reanudación de las actividades docentes, por la importancia que ella representa para su propia formación y para la Universidad.
10. Reafirmar que, a través del diálogo y el entendimiento, podremos fortalecer tanto a nuestra Universidad como al movimiento social por la educación del cual forma parte.

Se levanta la sesión a las 14:10 hrs.


ROBERTO LA ROSA HERNANDEZ
Secretario General (S)
Secretario Consejo Universitario

